

ECONOMÍA / POLÍTICA

Confederación de Trabajadores Bancarios, solidariza con trabajadores de la Gran Minería

El Ciudadano · 9 de abril de 2013





En este día de Paralización de la gran minería del cobre, queremos saludarles y solidarizar con la lucha de los trabajadores mineros encabezados por sus sindicatos la **Federación de Trabajadores del Cobre (FTC]** y la **Federación Minera de Chile (FMC)**, que en conjunto representan a más de 25.000 trabajadores propios de la cuprífera estatal Codelco y de la gran minería privada.

Las demandas de los trabajadores mineros son exigencias centrales y comunes de todos los trabajadores de Chile, necesarias para poner fin al modelo económico y social implantado por la dictadura y consolidado por los gobiernos civiles posteriores, que ha permitido que la riqueza se acumule de manera vergonzosa en unos pocos grupos económicos y en empresas transnacionales que se llevan las ganancias al extranjero recuperando rápidamente la inversión.

Así hemos llegado a la situación aberrante de tener 14 hiper millonarios, al lado del endeudamiento generalizado, la dificultad para llegar a fin de mes, bajos sueldos, pensiones miserables, la pobreza y la vulnerabilidad de la mayoría de la gente.

La paralización de los trabajadores portuarios, y ahora la de los trabajadores de la gran minería demuestran el potencial enorme que tenemos los trabajadores, para terminar con los abusos y abrir el camino hacia un nuevo Chile, solidario y lleno de oportunidades para la gente de trabajo y sus familias.

Hacemos nuestras las reivindicaciones de los trabajadores de la gran minería:

- Pensiones dignas, poniendo fin al sistema de AFP, que hoy no es capaz de asegurar una jubilación de reemplazo mayor al 40% del último salario de un trabajador.

- Una nueva política minera nacional de Renacionalización que recupere el cobre y el litio para Chile, fundiendo y refinando los recursos naturales en el país. Todo ello en beneficio del desarrollo nacional y el financiamiento de las necesidades de las grandes mayorías nacionales.

- Educación gratuita y de calidad, acceso oportuno y de calidad a las prestaciones de salud en el sistema público, y pensiones justas y dignas para todos los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

- Fin a los abusos y el maltrato laboral, legislando un nuevo Código del Trabajo, que asegure a los trabajadores, que día a día generan la riqueza en nuestro país, el respeto real a sus derechos laborales y la aplicación efectiva de los Convenios Internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

- Fiscalización eficaz de la legislación laboral y previsional, en especial demandamos pleno respeto a la ley de subcontrataciones y terminar con una política descontrolada de tercerización.

- Poner fin a los accidentes del trabajo que amenazan la vida e integridad física de los trabajadores y fortalecer una salud ocupacional, que vele porque las

condiciones de trabajo no sean la causa de las enfermedades que afectan la calidad de vida de los trabajadores.

LUIS MESINA

ANDREA RIQUELME

Secretario General

Presidenta

Fuente: [El Ciudadano](#)